26640 - Psicopatología infantil y juvenil

Información del Plan Docente

Año académico	2017/18
Centro académico	107 - Facultad de Educación 202 - Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación 301 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Titulación	299 - Graduado en Magisterio en Educación Primaria 298 - Graduado en Magisterio en Educación Primaria 300 - Graduado en Magisterio en Educación Primaria
Créditos	6.0
Curso	4
Periodo de impartición	Semestral
Clase de asignatura	Optativa
Módulo	---

1.Información Básica

1.1.Introducción

Breve presentación de la asignatura

La asignatura Psicopatología Infantil y Juvenil forma parte de la Mención de Pedagogía Terapéutica en el Grado en Magisterio en Educación Primaria. Cuenta con un total de 6 créditos y pretende dotar a los estudiantes de competencias básicas para conocer lo que son los trastornos psicopatológicos más frecuentes en el contexto educativo, poder realizar explicaciones sobre el origen y evolución de los mismos. Para el logro de estas competencias se parte de metodologías activas que tratan de favorecer un aprendizaje aplicado, reflexivo, autónomo y grupal de calidad. Cubre un abanico de problemas y situaciones de aprendizaje que por su naturaleza no han sido abordados en el resto del currículum en el Grado en Magisterio en Educación Primaria.

Se imparte en el primer semestre del cuarto curso de esta titulación, dentro del bloque de asignaturas optativas.

1.2.Recomendaciones para cursar la asignatura

Recomendaciones para cursar esta asignatura

Se recomienda cursar esta asignatura a todos los alumnos que quieren adquirir competencias para manejarse con niños, adolescentes o adultos (en centros de Educación Primaria, Secundaria o de Adultos) que han presentado o pueden presentar un trastorno psicopatológico que puede interrelacionarse con su proceso de desarrollo y aprendizaje. Se entiende que es una formación básica de la Mención para abordar las particularidades educativas de este tipo de alumnado.

1.3.Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La presencia de problemas tanto de naturaleza internalizante como externalizante asociados a dificultades de aprendizaje y al desarrollo personal en los diferentes contextos en los que puede desarrollar su labor el maestro de Pedagogía Terapéutica, hacen que éste requiera los conocimientos de esta asignatura para poder enfrentarse a esta realidad educativa. Más aún, identificar lo elementos del contexto educativo, familiar y comunitario que pueden contribuir

al aprendizaje, desarrollo y/o tratamiento de estos alumnos hace que el rol de este maestro se convierta en un recurso clave para la mejora de la salud mental de la población en el contexto educativo, siendo un elemento más de la comunidad al servicio de estos niños y niñas.

De manera más específica, trata de dotar de los recursos necesarios para que el maestro de Pedagogía Terapéutica pueda desarrollar una de las competencias generales del rol del maestro especialmente clave para esta mención, identificar y dar apoyo al alumnado que no alcanza su potencial de aprendizaje, o aquéllos que tienen dificultades de comportamiento, emocional o social, conociendo los recursos del sistema educativo y de la comunidad.

1.4.Actividades y fechas clave de la asignatura

La asignatura está planteada en un sistema de desarrollo mixto, con actividades evaluables a lo largo del curso y con una prueba final en las fechas oficiales previstas por el centro. Las actividades y fechas claves se comunicarán a través del Anillo Digital Docente (ADD) al comenzar el periodo lectivo de la asignatura o en documento escrito entregado por el profesor. Las fechas de exámenes finales se pueden consultar en la página web de las distintas facultades que imparten la titulación.

Para aquellos estudiantes que no vayan a poder seguir el curso de la misma de manera presencial, se recomienda contactar con el profesor encargado de su grupo al inicio de la misma para hacer de manera no presencial las actividades evaluables del curso, ya que es la manera más adecuada de poder adquirir las competencias específicas de la asignatura y aumentar las probabilidades de superar la prueba final.

2.Resultados de aprendizaje

2.1.Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1. Usa y comprende conceptos básicos sobre psicopatología infantil y juvenil (clasificaciones, diagnósticos, evaluación e intervención) relacionados con su trabajo en el aula.

2. Conoce las categorías diagnósticas psicopatológicas más frecuentes en la etapa de E. Primaria y puede plantear explicaciones sobre los comportamientos específicos.

3. Identifica objetivos y recursos implicados y planifica los procesos de evaluación e intervención ante problemas psicopatológicos específicos desde el rol del maestro de Pedagogía Terapéutica.

4. Colabora en el desarrollo de intervenciones de evaluación o de tratamiento en contextos del aula y fuera de la misma incorporando en esta tarea a la familia y/o a otros profesionales del contexto clínico y educativo.

2.2.Importancia de los resultados de aprendizaje

En la escuela actual la actividad del maestro en el aula se va a desarrollar en un contexto marcado por la diversidad, que se va concretar en aulas ordinarias con alumnos con diferentes ritmos de aprendizaje y aulas organizadas para atender a alumnos con necesidades educativas especiales. En este contexto, el rol del maestro especialista en Pedagogía Terapéutica va a ser fundamental para proporcionar apoyos específicos en el aula ordinaria o hacerse cargo de grupos de alumnos con perfiles de necesidades de apoyo especializado, tanto en el contexto de Educación Primaria como de Educación Secundaria en la que éste profesional también puede participar.

Así, este profesional ha de ser capaz de identificar las condiciones que generan y mantienen las dificultades de

aprendizaje y de desarrollo social y personal, siendo en este sentido clave entender aquellas dimensiones personales que pueden estar a la base de estas dificultades. En este sentido, esta asignatura cubre las condiciones personales ligadas a cuadros psicopatológicos presentes en la etapa educativa que cursan en paralelo con problemas en el desarrollo y el aprendizaje, ayudando al maestro a identificar recursos y oportunidades para favorecer el progreso y mejora de este tipo de alumnado.

3.Objetivos y competencias

3.1.Objetivos

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Como parte de esta mención, aborda los aspectos teóricos y prácticos que el maestro especialista en Pedagogía Terapéutica ha de manejar para desempeñar su rol en el contexto de los alumnos con necesidades educativas especiales, tanto en aulas ordinarias como en centros y aula de Educación Especial o incluso en centros de Educación Secundaria o de Adultos.

3.2.Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Competencias específicas

(CE 3) Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes e identificar disfunciones.

(CE 4) Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento.

(CE 6) Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.

(CE 9) Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan.

(CE 12) Abordar y resolver problemas de disciplina.

(CE 20) Mostrar habilidades sociales para entender a las familias y hacerse entender por ellas.

Competencias generales

(CG 5) Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la solución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.

(CG6). Saber identificar y dar apoyo al alumnado que no alcanza su potencial de aprendizaje, o aquéllos que tienen dificultades de comportamiento, emocional o social, conociendo los recursos del sistema educativo y de la comunidad.

(CG 13). Comprometerse a motivar y a potenciar el progreso escolar del alumnado en el marco de una educación integral, y promover su aprendizaje autónomo partiendo de los objetivos y los contenidos propios de cada nivel educativo, con expectativas positivas de progreso del alumnado, renunciando a los estereotipos establecidos y externos

al aprendizaje, desarrollando estrategias que eviten la exclusión y la discriminación.

Competencias transversales

(CT 2) Entender el aprendizaje como un hecho global, complejo y transcendente, diseñando, planificando, organizando y animando situaciones de aprendizaje.

(CT 3). Gestionar y autorregular la progresión de los aprendizajes adaptándose a nuevas situaciones e interrelacionando saberes para elaborar otros nuevos.

(CT 4). Atender a la singularidad de los diferentes contextos profesionales.

(CT 5). Implicar al alumnado en su aprendizaje y en su trabajo.

CT 6). Trabajar en equipo siendo capaz de ejercer diferentes roles dentro del grupo.

(CT 11) Afrontar los deberes y los dilemas éticos de la profesión.

4.Evaluación

4.1.Tipo de pruebas, criterios de evaluación y niveles de exigencia

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluacion

La evaluación del estudiante será mixta, con actividades evaluables durante el período de docencia y una prueba final.

Actividades evaluables durante el periodo de clases. Los estudiantes de la asignatura realizarán a lo largo del semestre:

- Informes grupales de resolución de casos y otros materiales en distinto soporte (casos, vídeos o registros). Se realizarán de dos a cinco informes de caso de estudiantes con problemas psicopatológicos, que a su vez se podrán complementar con tareas paralelas de corrección por pares y/o exposición en grupo.

- Autoevaluaciones individuales y grupales sobre funcionamiento y organización de trabajo en grupo y de los aprendizajes alcanzados. Su número estará relacionado con el número de casos resueltos. (5% de la calificación final)

- Puesta en común en contexto de debate o exposición pública de algunas de las actividades realizadas.

Prueba final: Prueba escrita basada en una parte teórica con preguntas de tipo test o preguntas de desarrollo y una parte práctica con resolución de casos o supuestos breves.

Criterios de evaluación

Sobre Resolución de casos:

26640 - Psicopatología infantil y juvenil

Que el alumnado pueda identificar los elementos centrales de la tarea acorde a los resultados de aprendizaje, es decir, poder identificar el tipo de problema psicopatológico planteado, reconocer las pruebas de evaluación aplicadas y la información extraída de cada una de ellas, el tratamiento psicológico que se ha realizado, y sea capaz de diseñar su intervención educativa en coordinación con otros agentes del contexto. Así mismo, poder relacionar el desarrollo académico y personal del alumno/a a partir de la psicopatología presentada.

Que use los conocimientos teóricos expuestos por el profesor o incluidos en las lecturas básicas para responder a las preguntas concretas que se le plantean.

Que haya detectado la necesidad de ampliar información sobre el tema de manera autónoma buscando y seleccionando aquella que pueda ser relevante y citándola.

Que muestre al menos un nivel de comprensión funcional (taxonomía de Biggs) de los contenidos tratados, lo que le ha de permitir poder identificar el tipo de necesidad educativa que aparece en el caso, factores que han incidido en la evolución del caso y establecer de manera justificada algunas medidas de intervención.

Que haya elaborado un informe escrito atendiendo a unos criterios de calidad mínimo en el mismo, estableciendo una secuenciación adecuada de ideas, expuestas de manera clara y ordenada, diferenciando los datos, las aportaciones teóricas y las valoraciones personales, todo ello con un lenguaje claro y comprensible.

Sobre las tareas de puesta en común y debate

La realización de estas tareas conlleva la exposición pública y debate con iguales por parte de un portavoz grupal (todos los estudiantes han de realizar alguna intervención a lo largo del curso) de los aspectos más relevantes de los casos y observaciones realizadas. Se valorará la calidad de la exposición: claridad, relevancia, congruencia, análisis realizado y la participación y debate establecido ante las ideas expuestas por otros compañeros ampliando sus aportaciones, ejemplificando o relativizando las mismas.

Sobre las autoevaluaciones individuales y grupales

Análisis del funcionamiento y organización de trabajo en grupo y de los aprendizajes alcanzados a lo largo del semestre y al final.

Autoevaluación de aprendizajes realizadas en distintos momentos incluyendo un análisis de los logros adquiridos, incidiendo especialmente en la capacidad del estudiante de poder relacionar la teoría y la práctica.

Una resolución adecuada de este tipo de tarea requiere que el estudiante reflexione y valore lo que ha aprendido y las dudas que le han surgido durante la tarea así como el proceso de aprendizaje individual y grupal seguido.

Sobre la evaluación final . Una resolución adecuada de este tipo de tarea requiere:

- Que el alumno conozca al menos en un nivel funcional (Biggs) los trastornos psicopatológicos más frecuentes en la etapa educativa en la que se ubica su rol profesional y que los pueda distinguir y comparar con otros similares.

- Debe poder relacionarlos con el desarrollo escolar y proponer una hipótesis explicativa sobre los mismos en casos concretos, identificando el papel de las variables personales, educativas y familiares en el desarrollo de los mismos.

- También tiene que identificar y analizar los instrumentos de evaluación usados en los casos más frecuentes así como los tratamientos propuestos reconociendo los objetivos y los agentes implicados.

- Debe poder reconocer la actuación del maestro en este proceso, reconocimiento la actuación del maestro como agente de desarrollo de los niños con trastornos psicopatológicos tanto en el proceso de evaluación como de intervención clínica.

- Que todo ello lo pueda hacer de una manera organizada y ordenada, generando un texto claro y comprensible.

Criterios de calificación y requisitos para aprobar la asignatura

La calificación final de la asignatura vendrá dada por la suma de las calificaciones obtenidas en la prueba final y las actividades evaluables indicadas teniendo en cuenta la siguiente ponderación:

- **Actividades evaluables en período docente:** 40 %, (4 sobre 10 de la nota final). Serán calificadas según los criterios señalados en el epígrafe correspondiente. Para que las actividades evaluables durante el curso sean calificadas y computadas en la calificación final deberán ser entregadas en las fechas establecidas por los profesores.

- **Prueba final:** 60 % de la nota final. La nota de esta prueba será la media de las dos partes que lo componen, siendo preciso obtener al menos un 4 en cada una de las partes para hacer este promedio. Si en una de las partes no se alcanza el 4 o la nota media de ambas es inferior a 5, el estudiante no habrá superado la asignatura.

En cualquier caso, será preciso superar la prueba final (calificada según criterios especificados en evaluación global final) para obtener la calificación del aprobado en la materia. Dado que esta prueba es de carácter final e individual, si un alumno obtiene en la misma mejor calificación que la resultante en la calificación total (dada por la media ponderada según cuadro anterior), se le asignará la mejor calificación de ambas.

Para poder superar la asignatura será preciso obtener una nota de aprobado en la prueba final y en las actividades evaluables en período docente.

Prueba global y segunda convocatoria

Los alumnos que no hayan completado o realizado o superado con calificación de aprobado las actividades evaluables a lo largo del curso y que tienen un peso importante en la calificación, serán calificados, acorde a la normativa de evaluación establecida por la Universidad de Zaragoza, en un prueba única de evaluación final a celebrar en las fechas oficiales establecidas por el centro. Esta prueba única, escrita, incorporará tanto elementos teóricos como aplicados, de tal manera que en su conjunto permitan constatar el logro de competencias similares a las de los estudiantes que han seguido el formato anterior. La nota final de esta prueba será la media de ambas partes, siendo preciso obtener al menos un 4 en cada una de las partes para hacer este promedio. Si en una de las partes no se alcanza el 4 o la nota media de ambas es inferior a 5, el estudiante no habrá superado la asignatura.

La segunda convocatoria tendrá el formato de la evaluación global final. En el caso de aquellos estudiantes que tuviesen aprobada la parte de actividades evaluables durante las clases mantendrán esta parte siempre y cuando la misma mejorase su calificación final. Cuando no se hubiese superado la prueba final individual escrita, esta será repetida en su conjunto, con independencia de haber aprobado o no alguna de sus partes.

Quinta y sexta convocatoria

Los estudiantes de 5ª y 6ª convocatoria serán evaluados con el mismo sistema de evaluación que el resto de los alumnos. En cualquier caso para desarrollar la docencia de esta asignatura y acreditar el logro de las competencias de la misma, el estudiante podrá optar por cualquiera de estas tres opciones:

1) Cuando sea posible, seguir la docencia en el grupo-clase en la que alguno de los miembros del tribunal imparta o desarrollo la misma asignatura, siendo, en cualquier caso, la evaluación final del estudiante, responsabilidad del tribunal evaluador.

2) Seguir la docencia en el grupo-clase en la que se encuentre matriculado siendo el tribunal el encargado de seguir su proceso de evaluación.

3) Concretar con el tribunal el tipo de evaluación a realizar (global o actividades evaluables a lo largo del curso y prueba final) y el desarrollo concreto de cada condición.

5.Metodología, actividades, programa y recursos

5.1.Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La gestión individual y autónoma del propio aprendizaje, unido al trabajo en grupo, mantenido a lo largo del semestre. Se trabajará de forma individual, en pequeño grupo y grupo de clase y los aspectos teóricos en gran grupo. Partiendo del aprendizaje activo basado en el trabajo con casos que dimensionen en la realidad los aspectos teóricos que presentará el profesor y documentará con la correspondiente bibliografía. En el caso de ser posible, se cumplimentará este trabajo con el análisis de algún caso real que los miembros de los grupos creados puedan conocer.

5.2.Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

1 Se potencia el trabajo en grupo para resolver las tareas de los casos presentados y que tras una lectura individual previa se trabajan en grupo. La corrección por pares, la discusión y el debate se propone como herramientas de aprendizaje. También la observación/detección y análisis de casos conocidos por los estudiantes pueden ser incluidos en la práctica del aula.

Se organizarían en las actividades:

Trabajo reflexivo de análisis de casos guiados y otros documentos.

Exposición en grupo de clase, debate, autoevaluación de aprendizajes.

Charlas y coloquios con especialistas en temas relacionados con la materia.

Actividad	Horas dedicación estudiante
Grupo grande	30h
Grupo partido (30/35 estudiantes)	30h
Actividad no presencial del alumno:	30h

Trabajo en grupo	
Actividad no presencial del alumno: trabajo Autónomo	60
TOTAL	150 (6 ECTS)

5.3.Programa

Programa de la asignatura

1. Introducción a la Psicopatología: Concepto, modelos teóricos y principios de evaluación e intervención.
2. Trastornos de ansiedad en la infancia: Fobias especificas, fobia social y trastornos obsesivo-compulsivos. Trastorno de ansiedad generalizada y Trastorno de ansiedad por separación. Trastornos por Tics.
3. Trastornos del estado de ánimo.
4. Trastornos del control de esfínteres. Trastornos del sueño.
5. Trastornos de la Conducta Alimentaria.
6. Trastornos del comportamiento: Trastorno Negativista Desafiante por Oposición y trastorno disocial.
7. El trastorno por déficit de atención e Hiperactividad.
8. Otros trastornos: Trastornos Psicóticos, Trastornos del espectro autista.
9. Conductas adictivas
10. Efectos psicopatológicos del abuso y del maltrato.

5.4.Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

El calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos se comunicará al principio de la asignatura usando los medios habituales en estos casos, programa del profesor y Anillo Digital Docente (ADD) al comenzar el periodo lectivo de la asignatura.

5.5.Bibliografía y recursos recomendados

[BB: Bibliografía básica / BC: Bibliografía complementaria]

BB	Doménech Llaberia, E.(1995). Las clasificaciones en Psicopatología infantil. En Rodriguez-Sacristán, J.(ed.). Psicopatología del niño y del adolescente (t. I., cap. 6, pp. 121-143). Sevilla : Universidad de Sevilla.
BB	Manual de psicología clínica infantil y del adolescente : trastornos específicos / dirección y coordinación, Vicente E. Caballo, Miguel Angel Simón. Madrid : Pirámide, D.L. 2002
BB	Manual de psicología clínica infantil y del adolescente : trastornos generales / dirección y coordinación, Vicente E. Caballo, Miguel Ángel Simón . Madrid : Pirámide, D.L. 2006
BB	Mazet, Philippe. Manual de psicopatología

26640 - Psicopatología infantil y juvenil

	de la primera infancia / por Philippe Mazet, Serge Stoleru ; versión española de Nuria Pérez de Lara . - 1ª ed. Barcelona : Masson, 1990
BB	Midenet, Marc. Manual práctico de psiquiatría infantil / por M. Midenet, J.-P. Favre ; versión castellana del doctor José Tomás Vilaltella . 1a. ed. Barcelona : Toray-Masson, 1976
BB	Terapia psicológica con niños y adolescentes : estudio de casos clínicos / coordinadores: Francisco Xavier Méndez Carrillo, José Pedro Espada Sánchez, Mireia Orgilés Amorós. Madrid : Pirámide, 2006
BC	Egge, Martin. El tratamiento del niño autista / Martin Egge ; prólogo de Antonio di Ciaccia ; traducción de Susana Lauro . [1ª ed.] Madrid : Gredos, D. L. 2008
BC	Gaillard, F., Quartier, V. y Besozzi, G. (2004). Más allá de la hiperactividad: Un detallado análisis retrospectivo de 30 casos estudiados en la Clínica de Psicología de la Universidad de Lausanne. Revista Argentina de Neuropsicología, 2, 15-25
BC	García Pérez, E. M. Adaptaciones curriculares metodológicas para escolares con déficit de atención : hiperactivos e inatentos / E. Manuel García Pérez Burceña-Barakaldo : Cohs , 2008
BC	Pereda Beltrán, N. (2009). Consecuencias psicológicas iniciales del abuso sexual infantil. Papeles del psicólogo, 30(2), 135-145 [Publicación periódica] [Acceso a texto completo]
BC	Prevención y detección del maltrato infantil. 2. El maltrato infantil : propuesta de actuación para su detección desde el ámbito educativo : dirigido para Educación Infantil y Primaria / Instituto Aragonés de Servicios Sociales y Asociación de Desarrollo Comunitario en Áreas de Aragón. 2a. ed. act. Zaragoza : IASS : ADCARA, 2007